



GOBIERNO DE PUERTO RICO
CENTRO COMPRENSIVO DE CÁNCER
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

10 de octubre de 2024

Comité de Transición Gubernamental
Departamento de Estado
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN NEGATIVA – Formulario 3 – Planes de Acción Correctiva OCPR

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2024, el Centro Comprensivo de Cáncer de la Universidad de Puerto Rico no posee Planes de Acción Correctiva de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, porque no existe nada pendiente de completar. Esta certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197-2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

Humberto M. Guiot, MD, FACP, FIDSA
Director Ejecutivo Interino
Centro Comprensivo de Cáncer
de la Universidad de Puerto Rico

